

**No imprimas este artículo si no es necesario.
Ayuda a proteger el medio ambiente**

► **Andalucía y Portugal se reúnen para determinar las futuras áreas de suelta del lince**

El encuentro ha permitido fijar mínimos con relación a criterios clave como densidad de conejos, apoyo social y protección del territorio.

Técnicos del proyecto **Life Lince** "Conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía", gestionado por la Consejería de Medio Ambiente, se han reunido con técnicos del **Instituto da Conservação da Natureza e da Biodiversidade**, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciências de la Universidad de Oporto (CIBIO), para establecer de manera conjunta los criterios para la selección de las futuras áreas de suelta de esta especie. Durante el encuentro, celebrado en la oficina del parque natural del Valle del Guadiana (Mértola, Portugal), se han tratado aspectos relacionados con la evaluación de las poblaciones de conejo, el apoyo social a la reintroducción y el **nivel de protección** del territorio.

Entre los principales resultados, la reunión ha permitido determinar unos mínimos en relación a los tres criterios fundamentales para evaluar la **potencialidad de un territorio lincero**, empezando por la densidad de su principal especie presa, aspecto en el se ha establecido que la zona debe ser una superficie de al menos 20.000 hectáreas con una densidad de conejo de cuatro ejemplares por hectárea. Respecto a la participación social, se considera que **el apoyo de los habitantes de la zona es crucial**, especialmente por parte de los propietarios y gestores de fincas cinegéticas, cuya implicación activa mediante convenios de colaboración es esencial. Finalmente, se considera que la protección del territorio garantiza una **gestión enfocada a la conservación del hábitat y sus especies**, por lo que será indispensable que la zona esté incluida en un espacio protegido, ya se trate de un parque natural o de un enclave integrado en la Red Natura 2000.

Por otra parte, con el objetivo de que la evaluación de las potencialidades de cada zona para la reintroducción de lince sea objetiva y comparable, Andalucía y Portugal se han comprometido a **establecer un protocolo común** en el censo del conejo, estableciendo el empleo de una única técnica que permita además su desarrollo conjunto. Si bien hasta ahora las gráficas de población de conejo andaluzas y portuguesas son bastante coincidentes, los técnicos van unificar el sistema de medición con la intención de facilitar **la comparación y el intercambio de resultados**.

En este encuentro se han puesto en común experiencias, así como el desarrollo de propuestas, la redacción de conclusiones, y una **visita de campo** en la que se habían programado encuentros con propietarios de fincas. Durante la sesión inicial, técnicos andaluces han expuesto los resultados de la **liberación de lince** en Guadalmellato en 2009, una exitosa experiencia que ha puesto de manifiesto la importancia de disponer de un amplio apoyo social antes de acometer la reintroducción, así como de **amplias áreas de hábitat idóneo** con abundancia de conejo. Por su parte, Portugal ha compartido los resultados cosechados desde hace años sobre las evaluaciones de hábitat, densidades de conejo y contactos con propietarios y sociedades de cazadores desarrollados en su propio territorio.

Asimismo, se ha desarrollado un intercambio de información sobre cuestiones técnicas, como el tamaño de las cuadrículas para el censo de conejo y la magnitud utilizada. Finalmente, los técnicos del Instituto de conservación de la naturaleza portugués y los del proyecto Life Lince han realizado una **visita al parque natural del Valle del Guadiana** como de área de **reintroducción** propuesta, durante la que se han mantenido reuniones con propietarios de fincas para comprobar su respaldo al proyecto, y se ha realizado una evaluación de las potencialidades de la zona en cuanto a su hábitat y densidades de conejo.

Las conclusiones de esta reunión serán remitidas para la consideración del **Grupo de Trabajo del lince ibérico**, encargado de la redacción del futuro Programa de reintroducción de la especie.

Este encuentro responde a una recomendación emanada del II Seminario Internacional sobre la conservación del lince ibérico (Córdoba, abril de 2010). Entre las conclusiones generales de dicho seminario se estableció la necesidad de mantener un encuentro de estas características como **medida básica** destinada a mejorar la coordinación de los distintos sectores implicados en la conservación del lince ibérico y aumentar la eficacia en la práctica totalidad de los trabajos realizados: seguimiento de poblaciones de lince, manejo y restauración de hábitats, repoblaciones de conejo, divulgación y concienciación social.